



Economía

Secretaría de Economía



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No.DGN.191.02.2026.1983

ECONOMÍA



DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMAS

Asunto: Actualización de la Aprobación No. 24UIC032
como Unidad de Inspección en el Esquema de
Evaluación de la Conformidad Gas L.P.

12 AGO. 2026

Oficialía de Partes
OFICIO DESPACHADO

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2026

DIESEL POWER SYSTEMS, S. DE R.L. DE C.V.

RFC: DPS150814N59

Edgar Arcos Toledo

Representante legal

Domicilio: Av. Miramar, No. 747, Col. Centro, C.P. 22800,

Ensenada, Baja California.

Teléfonos: 624 143 37 47, 646 294 54 56 y 624 205 39 31

Correo electrónico: jcvalenzuela@dieselpower.com.mx

Presente

Me refiero a la documentación presentada en esta Unidad Administrativa el día 11 de mayo de 2026, correspondiente al Trámite SE-04-007 "Aprobación para operar como organismo de evaluación de la conformidad en Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales competencia de la Secretaría de Economía" como Unidad de Inspección en el Esquema de Evaluación de la Conformidad Gas L.P., con Número de Acreditación 24UIC032, con el propósito de realizar servicios de evaluación de la conformidad en las Normas Oficiales Mexicanas mencionadas en la acreditación antes referida.

Al respecto, esta Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1; 3, fracción XIV; 4, fracciones IV y XVII; 53, fracción II; 54, fracción III; 55; 56 y 57, de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC); 79, del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en concordancia con el Tercero Transitorio de la citada Ley de Infraestructura de la Calidad; 1; 2, Apartado A, fracción II, numerales 4 y 19; 3, segundo párrafo; 11; 12, fracciones I, XXVIII y XXIX; 36, fracciones I y XX; 37, fracciones X y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; y primero, fracción VI subfracción VI.1. del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024, le informo lo siguiente:



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 1 de 5



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.02.2026.1983

Derivado del análisis a la documentación exhibida se concluye que cumple con las disposiciones previstas en la LIC y los requisitos del Trámite citado. En este sentido, considerando la acreditación No. 24UIC032, fecha de acreditación a partir del 26 de junio de 2024, relacionada a los trámites consistentes en Ampliación de Alcance y Ampliación de Personal, números de referencia 022UI26 y 023UI26, respectivamente, fecha de actualización 25 de marzo de 2026, que como Unidad de Inspección le expidió la Entidad de Acreditación autorizada denominada Mexicana de Acreditación, MAAC A.C. de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2014 *Evaluación de la conformidad-Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de unidades (organismos) que realizan la verificación (inspección) (Cancela a la NMX-EC-17020-IMNC-2000)* esta Dirección General de Normas otorga a favor de:

DIESEL POWER SYSTEMS, S. DE R.L. DE C.V.

LA ACTUALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN No. 24UIC032

COMO UNIDAD DE INSPECCIÓN EN EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

GAS L.P.



DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMAS

Gerente Técnico

12 AGO. 2026

Juan Carlos Valenzuela Olea

Oficialía de Partes

OFICIO DESPACHADO

Gerente Técnico Sustituto

Tania Michelle Guillen García

Elías Miguel Sánchez Romero

Bajo el siguiente alcance para realizar las inspecciones de conformidad con la norma:

Nomenclatura de la Norma: Gas LP - NOM-004-SEDG-2004

Descripción de la norma: Instalaciones de aprovechamiento Gas LP. Diseño y Construcción



2026
año de
Margarita
Maza



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.02.2026.1983

Personal reconocido para realizar actividades de inspección	Fecha de registro
Juan Carlos Valenzuela Olea	26/06/2024
Tania Michelle Guillen García	26/06/2024
Elías Miguel Sánchez Romero	26/06/2024
Carlos Iván Valenzuela García	26/06/2024
Hewry Edén Arámburo Velis	26/06/2024
Saúl Ismael Horta Casian	25/03/2026
María Antonieta Mejía Ramírez	25/03/2026

Nomenclatura de la Norma: Gas LP - NOM-005-SESH-2010	
Descripción de la norma: Equipos de carburación de Gas L.P. en motores de combustión interna. Instalación y mantenimiento.	
Personal reconocido para realizar actividades de inspección	Fecha de registro
Juan Carlos Valenzuela Olea	26/06/2024
Tania Michelle Guillen García	26/06/2024
Elías Miguel Sánchez Romero	26/06/2024
Carlos Iván Valenzuela García	26/06/2024
Hewry Edén Arámburo Velis	26/06/2024

A



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 3 de 5



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.02.2026.1983

Nomenclatura de la Norma: Gas LP - NOM-011/1-SEDG-1999	
Descripción de la norma: Condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para contener Gas L.P., en uso.	
Personal reconocido para realizar actividades de inspección	Fecha de registro
Juan Carlos Valenzuela Olea	26/06/2024
Tania Michelle Guillen García	26/06/2024
Elías Miguel Sánchez Romero	26/06/2024
Carlos Iván Valenzuela García	26/06/2024
Hewry Edén Arámburo Velis	26/06/2024

Nomenclatura de la Norma: Gas LP - NOM-259-SE-2022	
Descripción de la norma: Sistemas para medición y despacho de Gas L.P., requisitos y especificaciones.	
Personal reconocido para realizar actividades de inspección	Fecha de registro
Juan Carlos Valenzuela Olea	25/03/2026
Elías Miguel Sánchez Romero	25/03/2026
Hewry Edén Arámburo Velis	25/03/2026
Saúl Ismael Horta Casian	25/03/2026

A



2026
año de
Margarita
Maza



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No.DGN.191.02.2026.1983

La presente Actualización de la Aprobación No. 24UIC032, tiene vigencia a partir de la emisión del presente oficio, y surtirá sus efectos mientras se encuentre vigente la Acreditación No. 24UIC032. Asimismo, le informo que está sujeta a la Vigilancia que esta Dirección General de Normas realice y/o a la supervisión que lleve a cabo Mexicana de Acreditación, MAAC A.C. de manera conjunta o individualmente, a fin de constatar que, en su estructura y funcionamiento, cumple con las disposiciones de la LIC, el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales ahí referidos o de otras disposiciones legales; ya que, en caso contrario, se aplicarán las sanciones y ejercerán las acciones que en Derecho procedan.

En ese contexto, de conformidad con los artículos 58; 59; 160 y 161, de la Ley de Infraestructura de la Calidad, la aprobación podrá ser suspendida o revocada por esta Dirección General de Normas, asimismo, su vigencia quedará sujeta a la suspensión parcial o total, o bien, a la cancelación de la acreditación, que en su caso pudiera concretar la Entidad de Acreditación autorizada.

DIESEL POWER SYSTEMS, S. DE R.L. DE C.V. deberá solicitar la actualización de la aprobación ante esta Dirección General de Normas cuando se modifique el alcance de la acreditación, así como los cambios que se presenten en su organización, como reevaluación, razón social, cambio de domicilio, alta o baja de personal o cualquier otra condición que se lleven a cabo y modifiquen las condiciones bajo la cuales se otorga esta Aprobación.

Finalmente, lo establecido en el presente oficio se hace de su conocimiento en términos del artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al correo electrónico: jcalenzuela@dieselpower.com.mx, mismo que fue señalado para tal fin.

ATENTAMENTE

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMAS

12 AGO. 2026

Lic. Noel Allain Aguilar Valdés
Coordinador de la Infraestructura de la Calidad

Oficialía de Partes
OFICIO DESPACHADO

C. c. p. Mtra. Lilian Aurora Pérez Ornelas. Directora General de Normas. Para su superior conocimiento. Presente.
DLR/MNO

CDD 15.53.1



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5729 9100

www.gob.mx/se
Página 5 de 5

